

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

INMOBILIARIA INMOARGO S.A.

2009 JAN 28 PM 4: 54

RECIBIDO

Guayaquil, Enero 19 del 2009

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

Expediente No.9975

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente le comunico a usted que con fecha 27 de Diciembre del 2007 se procedió a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de mi representada las siguientes cesión o transferencias de acciones:

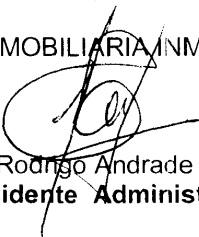
El Ingeniero Simón Reinoso Ruíz y la señora Patricia Negrete de Reinoso han procedido a ceder las 20.000 acciones contentivas de los títulos números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 que poseían en el capital social de la compañía Inmobiliaria Inmoargo S.A., a favor del Ingeniero Rodrigo Alejandro Andrade Rodríguez.

El Ingeniero Simón Reinoso Ruíz es portador de la cédula de ciudadanía No. 0902021385, la señora Patricia Negrete de Reinoso es portadora de la cédula de ciudadanía No.0904043056. El ingeniero Rodrigo Andrade Rodríguez, es portador de la cédula de ciudadanía No.0900725847. Tanto los cedentes como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Lo que comunico a usted, para los fines de ley.

Atentamente,

p. INMOBILIARIA INMOARGO S.A.


Ing. Rodrigo Andrade Rodríguez
Presidente Administrativo